	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 1 de 45

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA




EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO Y MATRICES, ENFOCADOS EN EL
INFORME COSO

Presentado por:

ESTEFANIA ZAPATA BEDOYA

ENVIGADO

2013

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 2 de 45


**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS**

PRACTICA EMPRESARIAL IUE

**MAPA DE RIESGOS PARA EL PROCESO DE TESORERÍA DE LA
CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**

ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA.

Nombre de Estudiante	ESTEFANIA ZAPATA BEDOYA
Programa Académico	Contaduría Pública
Nombre de la Empresa	Cámara de Comercio Aburra Sur
NIT.	800.157.427-8
Dirección	Calle 48 N. 50 16
Teléfono	444 23 44
Dependencia o Área	Dirección Administrativa y Financiera
Nombre Completo del Jefe del estudiante	María Luisa Jaramillo Zapata
Cargo	Directora Administrativa y Financiera
Labor que desempeña el estudiante	Auxiliar Contable y Administrativa

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 3 de 45

Funciones:

- Importar y contabilizar los ingresos diarios al Sistema Contable.
- Elaborar el reporte de las consignaciones diarias con base en los recaudos obtenidos el día anterior.
- Revisar y Auditar diariamente las consignaciones.
- Diligenciar el formato de consignaciones de los ingresos de todas las sedes seccionales.
- Generar el informe diario de tesorería.
- Entregar diariamente al Director Administrativo y Financiero el cuadro comparativo entre el recaudo diario real y el proyectado.
- Contabilizar los traslados bancarios.

Nombre del Asesor de práctica	Jorge Alberto Estrada Londoño
Fecha de inicio de la práctica	Agosto de 2012
Fecha de finalización de la práctica	Mayo de 2013



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 4 de 45

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	5
Objetivo General, específicos	6
1. Marco Legal	
1.1 Ley 43 de 1990	7
1.2 Ley 222 de 1995	7
1.3 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	8
1.4 Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas	14
2. Aspectos Generales de la Práctica	21
3. Marco Conceptual	22
4. Metodología	32
4.1. Cronograma de Actividades	33
4.2. Presupuesto	34
5. Directrices Generales	36
6. Contexto Estratégico	37
7. Red de Proceso de sistema de Gestión De Calidad	38
8. Conclusiones	39
9. Definición de Términos	40
10. Bibliografía	42
1.1. Anexos	43

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 5 de 45


INTRODUCCIÓN

Muchas de las empresas que apenas están incursionando en el mundo de los negocios y las que llevan trayectoria en ese campo, funcionan y operan de una manera mecánica, administrativa y netamente operacional, y no se enfocan en la auditoria interna y la administración del riesgo, las cuales evalúan y prueban si los procesos y procedimientos generan valor en la empresa.

El control interno por si solo no es nada, es el responsable y la gestión lo que le da la acción; son todos los planes organizacionales, políticas, manuales, guías, instructivos, protocolos y todo el conjunto de normas que regula la entidad los cuales son vitales para el logro de los objetivos.

Este trabajo pretende realizar una evaluación a la administración que realiza la Cámara de Comercio Aburra Sur a los riesgos evidentes en el procedimiento de Tesorería, tomando como referencia el manual de calidad y las funciones del personal responsable en dicho procedimiento y así poder destacar cuales son las causas, riesgos y probabilidades de que ocurra un daño o perdida significativa para la entidad.

Este Trabajo teórico-práctico proporciona a la entidad control y seguridad a la hora de detectar a tiempo o evitar cualquier daño significativo, proponiendo planes de mejoramiento continuo.


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 6 de 45

OBJETIVO GENERAL

Diseñar los mapas de riesgo para el proceso de Tesorería en la Cámara de Comercio Aburrá Sur, basados en las funciones realizadas por el personal vinculado al proceso y analizar los puntos críticos a través de la matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) con el fin de generar un procedimiento que sirva como instrumento de control para la Dirección Administrativa y Financiera.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar la matriz DOFA del proceso de Tesorería como fuente de análisis para la detección de riesgos.
- Identificar los riesgos y posibles consecuencias de los mismos durante el proceso de Tesorería.
- Diseñar el proceso planificado de Tesorería, acorde a las políticas y necesidades de la Cámara de Comercio Aburra Sur, una vez identificados los riesgos inherentes al mismo.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 7 de 45


1. MARCO LEGAL

1.1 LEY 43 DE 1990:

Disposiciones legales y del ejercicio de la profesión del contador público, código de ética y principios básico generales, vigilancia y dirección de la profesión (Junta Central de Contadores, Consejo Técnico de la Contaduría Pública)

1.2 LEY 222 DE 1995:

En sus artículos 37, 38 y 39 se refiere a los estados financieros certificados en los siguientes términos: “El representante legal y el contador público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los estados financieros deberán certificar aquellos que se pongan a disposición de los asociados o de terceros. La certificación consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.”

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 8 de 45


1.3 PRICIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS:

Los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de un ente. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable.

- 1. Equidad:** El principio de equidad es sinónimo de imparcialidad y justicia, y tiene la condición de postulado básico. Es una guía de orientación, en íntima relación con el sentido de lo ético y justo, para la evaluación contable de los hechos que constituyen el objeto de la contabilidad, y se refiere a que la información contable debe prepararse con equidad respecto a terceros y a la propia empresa, a efecto de que los estados financieros reflejen equitativamente los intereses de las partes y que la información que brindan sea lo más justa posible para los usuarios interesados, sin favorecer o desfavorecer a nadie en particular. Bajo el principio de equidad se debe compatibilizar intereses opuestos.

Si el sentido de justicia entendido como virtud que se inclina a dar a cada uno lo que le pertenece" se aplica a cada ejercicio, se debe asignar a este su correspondiente ingreso, costo y gasto.

- 2. Partida doble:** El principio de la partida Doble o dualidad es la base del método contable, se le define como: "A toda partida registrada en el Debe le corresponde otra partida registrada en el Haber" o "No hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor". Esta duplicidad presenta


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 9 de 45

siempre una igualdad entre las sumas que figuran en el Debe y el Haber, lo que permite la comprobación de la igualdad de las registraciones. Mediante la partida Doble se registra los cambios en el activo (aplicación de fondos) y en el pasivo (origen de fondos) y capital. El activo es cualquier derecho o bien que se posee y que tienen un valor monetario. El pasivo es la suma que se adeuda a terceros, es el derecho de los acreedores, excluyendo al propietario(s) del negocio. La suma que este último ha invertido se denomina capital.

3. **Ente:** El principio de ente o Principio de Entidad establece el supuesto de que el patrimonio de la empresa se independiza del patrimonio personal del propietario, considerado como un tercero. Se efectúa una separación entre la propiedad (accionistas o socios o propietario) y la administración (gerencia) como procedimiento indispensable de rendir cuenta por estos últimos. El ente tiene vida propia y es sujeto de derechos y obligaciones, distinto de las personas que lo formaron.


4. **Bienes económicos:** Se registra en libros todo acto o bien susceptible de valor de intercambio, independientemente de la forma cómo se ha obtenido, y por el cual alguien está dispuesto a pagar un precio.

5. **Moneda común denominador:** La elaboración de estados financieros basados en la premisa de que la moneda es una unidad. Todos los países, unos más que otros, son víctimas de la inflación, por lo cual en el transcurso del tiempo se "mezclan" monedas de diferente poder adquisitivo. Esta mezcla se da, especialmente, en el caso de los activos fijos. Por ejemplo, si en enero de 1998 se compró un terreno, tres años

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 10 de 45

después se vuelve a comprar otro en el mismo lugar y en iguales condiciones, el precio de adquisición es posible que sea mayor, debido principalmente a la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, por lo que las transacciones del último periodo no se puede mezclar con los de periodos anteriores, a costa de obtener por resultado la combinación de unidades monetarias de diferente poder adquisitivo, lo que incidiría en la distorsión de los estados financieros.


6. Empresa en marcha: El PCGA "empresa en marcha", también conocido como " Continuidad de la empresa" se basa en la presunción de que la empresa continuará sus operaciones por un tiempo indefinido y no será liquidado en un futuro previsible, salvo que existan situaciones como: significativas y continuas pérdidas, insolvencia, etc. En consecuencia, la valuación contable de los hechos serán los mismos u homogéneos, mientras no cambie su situación o cese en sus actividades, en cuyo caso se aplicará criterios de realización o de mercado. En caso de venta o liquidación de la empresa, recién cambiaría el tratamiento de registro de las operaciones, ésta se orientaría a medir el valor actual que tiene la empresa para el comprador la continuidad de la empresa en el tiempo justifica que los activos fijos sean registrados a su costo de adquisición, depreciándolos sobre estos valores, cargando a gastos en los ejercicios en que presta servicios, sin tomar en cuenta su valor en el mercado (valor de realización), porque el bien está en uso y no hay necesidad inmediata de venderlo, por consiguiente la fluctuación de precios en el mercado respecto al bien adquirido, no causa pérdida ni ganancia.

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 11 de 45

7. Valuación al costo: Cuando los activos se registran al precio pagado para adquirirlo, se está haciendo prevalecer el costo como concepto básico de valuación, cuyo concepto se relaciona con el principio de "empresa en marcha" o "continuidad de la empresa" en que el costo es el efecto de la causa. El principio de costo condiciona la valuación de los bienes al concepto de "erogación efectivamente producida" o costos comprometidos y necesarios para la incorporación al patrimonio.

8. Período: El PCGA de "ejercicio" (periodo) significa dividir la marcha de la empresa en periodos uniformes de tiempo a efectos de medir los resultados de la gestión y establecer la situación financiera del ente y cumplir con las disposiciones legales y fiscales establecidas, particularmente para determinar el Impuesto a la Renta y la distribución del resultado. En esta información periódica también están interesados terceras personas, como es el caso de las entidades bancarias y potenciales inversionistas.

9. Devengado: En la aplicación del principio de "devengado" se registran los ingresos o gastos en el periodo contable al que se refiere, a pesar de que el documento sustentatorio tuviera fecha del siguiente ejercicio o que el desembolso pueda ser hecho todo o en parte en el ejercicio siguiente. Este principio elimina la posibilidad de aplicar el criterio de la "percibido" para la atribución de resultados. Este último método se halla al margen de los PCGA.


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 12 de 45

10.Objetividad: La objetividad consiste en evaluar contablemente los hechos y actividades económicas y financieras en que participa la empresa, tal como éstos se presentan, libre de prejuicios. Los estados financieros deberán reflejar un punto de vista razonable y neutral de las actividades desarrolladas, y ser susceptibles de verificación por terceros.

11.Realización: Con respecto a las operaciones de compraventa, se considera vendido un bien cuando se concreta la entrega de la mercadería o es puesta a disposición del comprador, lo que permite atribuir objetivamente su correspondiente costo. En caso de venta de servicios formalizados por contratos, en los cuales se cobra por anticipado, los resultados serán reconocidos en función de la realización periódica de los servicios, lo que implica afectar a resultados, generalmente en forma mensual.

12.Prudencia: Lo enunciado implica que en caso que el contador tuviera dos o más opciones contables a aplicar, tiene que optar por el registro de aquella que muestre en libros un menor valor del activo o que incida en una menor utilidad de la empresa.

13.Uniformidad: Lo enunciado implica que las empresas una vez que hayan decidido la aplicación de una norma o método contable, todas las operaciones siguientes deberán ser tratadas en la misma forma, porque de lo contrario los cambios alterarían los rubros de los estados financieros, dificultando o haciendo impracticable la comparación de los rubros de un período a otro.


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 13 de 45

14. Significación o importancia relativa: El principio de Significación, también denominado Materialidad, está dirigido complementariamente a dos aspectos principales de la contabilidad:

- a) Cuantificación o medición del patrimonio.
- b) Exposición de partidas en los estados financieros.

La relación del principio de significación con la medición del patrimonio está referido a que debe haber flexibilidad para admitir mediciones que no respondan a lo prescrito por la disciplina contable (errores, violación de los principios, etc.), que incidan en los resultados del ejercicio, pese a lo cual, sin mediar los ajustes correspondientes, los estados financieros pueden ser admitidos como instrumentos informativos válidos de la situación patrimonial, financiera y económica del ente a que están referidos.

15. Exposición: El principio de Exposición, también denominado Revelación Suficiente, implica formular los estados financieros en forma comprensible para los usuarios. Tiene relación directa con la presentación adecuada de los rubros contables que agrupan los saldos de las cuentas, para una correcta interpretación de los hechos registrados; así por ejemplo un anticipo concedido a un proveedor, no se debe mostrar restado del saldo del rubro Cuentas por Pagar Comerciales (pasivo), sino incluir en el saldo de Cuentas por Cobrar Comerciales (activo), evitando mostrar a menor suma las obligaciones comerciales, cuando más bien el efecto de la transacción es que incrementa las cuentas por cobrar, al haberse evidenciado derechos de cobro (recuperación) a efectivizar en el futuro.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 14 de 45

1.4 N.A.G.A.S:

Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

CLASIFICACIÓN:


En la actualidad las NAGAS, vigentes son 10, las mismas que constituyen los (10) diez mandamientos para el auditor y son:

Normas Generales o Personales

Estas normas por su carácter general se aplican a todo el proceso del examen y se relacionan básicamente con la conducta funcional del auditor como persona humana y regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como Auditor. La mayoría de este grupo de normas es contemplado también en los Códigos de Ética de otras profesiones.

1. Entrenamiento y Capacidad Profesional: "La Auditoría debe ser efectuada por personal que tiene el entrenamiento técnico y destreza como Auditor". Como se aprecia de esta norma, no sólo basta ser Contador Público para ejercer la función de Auditor, sino que además se requiere tener entrenamiento técnico adecuado y destreza como auditor. Es decir, además de los conocimientos técnicos obtenidos en los estudios universitarios, se requiere la aplicación práctica en el campo con una buena dirección y supervisión.

2. Independencia: "En todos los asuntos relacionados con la Auditoría, el auditor debe mantener independencia de criterio". La independencia puede concebirse como la libertad profesional que le asiste al auditor para expresar su opinión libre de presiones (políticas, religiosas, familiares, etc.) y

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 15 de 45

subjetividades (sentimientos personales e intereses de grupo). Se requiere entonces objetividad imparcial en su actuación profesional.


3. Cuidado O Esmero Profesional: "Debe ejercerse el esmero profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del dictamen". El cuidado profesional, es aplicable para todas las profesiones, ya que cualquier servicio que se proporcione al público debe hacerse con toda la diligencia del caso, lo contrario es la negligencia, que es sancionable. Un profesional puede ser muy capaz, pero pierde totalmente su valor cuando actúa negligentemente.

El esmero profesional del auditor, no solamente se aplica en el trabajo de campo y elaboración del informe, sino en todas las fases del proceso de la auditoría, es decir, también en el planeamiento o planeamiento estratégico cuidando la materialidad y riesgo.

Normas de Ejecución del Trabajo:

Estas normas son más específicas y regulan la forma del trabajo del auditor durante el desarrollo de la auditoría en sus diferentes fases (planeamiento trabajo de campo y elaboración del informe). Tal vez el propósito principal de este grupo de normas se orienta a que el auditor obtenga la evidencia suficiente en sus papeles de trabajo para apoyar su opinión sobre la confiabilidad de los estados financieros, para lo cual, se requiere previamente una adecuado planeamiento estratégico y evaluación de los controles internos. En la actualidad el nuevo dictamen pone énfasis de estos aspectos en el párrafo del alcance.

4. Planeamiento y Supervisión: "La auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado". Por la gran importancia que se le ha dado al planeamiento en los últimos años a nivel nacional e internacional, hoy se concibe al planeamiento estratégico como todo un proceso de trabajo al que se


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 16 de 45

pone mucho énfasis, utilizando el enfoque de "arriba hacia abajo", es decir, no deberá iniciarse revisando transacciones y saldos individuales, sino tomando conocimiento y analizando las características del negocio, la organización, financiamiento, sistemas de producción, funciones de las áreas básicas y problemas importantes, cuyo efectos económicos podrían repercutir en forma importante sobre los estados financieros materia de nuestro examen. Lógicamente, que el planeamiento termina con la elaboración del programa de auditoría.

5. Estudio y Evaluación Del Control Interno: "Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del control interno (de la empresa cuyos estados financieros se encuentra sujetos a auditoría) como base para establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente, para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría". El estudio del control interno constituye la base para confiar o no en los registros contables y así poder determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos o pruebas de auditoría. En la actualidad, se ha puesto mucho énfasis en los controles internos y su estudio y evaluación conlleva a todo un proceso que comienza con una comprensión, continúa con una evaluación preliminar, pruebas de cumplimiento, reevaluación de los controles, arribándose finalmente de acuerdo a los resultados de su evaluación a limitar o ampliar las pruebas sustantivas. En tal sentido el control interno funciona como un termómetro para graduar el tamaño de las pruebas sustantivas.

6. Evidencia Suficiente Y Competente: "Debe obtenerse evidencia competente y suficiente, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros sujetos a la auditoría.

La evidencia es un conjunto de hechos comprobados, suficientes, competentes y pertinentes para sustentar una conclusión.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 17 de 45

La evidencia será suficiente, cuando los resultados de una o varias pruebas aseguran la certeza moral de que los hechos a probar, o los criterios cuya corrección se está juzgando han quedado razonablemente comprobados. Los auditores también obtenemos la evidencia suficiente a través de la certeza absoluta, pero mayormente con la certeza moral.

Existen diferentes clases las cuales son:

- Evidencia sobre el control interno y el sistema de contabilidad, porque ambos influyen en los saldos de los estados financieros.
- Evidencia física
- Evidencia documentaria (originada dentro y fuera de la entidad)
- Libros diarios y mayores (incluye los registros procesados por computadora)
- Análisis global
- Cálculos independientes (computación o cálculo)
- Evidencia circunstancial
- Acontecimientos o hechos posteriores.


Normas de Preparación del Informe

Estas normas regulan la última fase del proceso de auditoría, es decir la elaboración del informe, para lo cual, el auditor habrá acumulado en grado suficiente las evidencias, debidamente respaldada en sus papeles de trabajo. Por tal motivo, este grupo de normas exige que el informe exponga de qué forma se presentan los estados financieros y el grado de responsabilidad que asume el auditor.

7. Aplicación De Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados

(PCGA): "El dictamen debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados".

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son reglas generales, adoptadas como guías y como fundamento en lo relacionado a la contabilidad,

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 18 de 45

aprobadas como buenas y prevalecientes, o también podríamos conceptualarlos como leyes o verdades fundamentales aprobadas por la profesión contable. Sin embargo, merece aclarar que los PCGA, no son principios de naturaleza sino reglas de comportamiento profesional, por lo que nos son inmutables y necesitan adecuarse para satisfacer las circunstancias cambiantes de la entidad donde se lleva la contabilidad. Los PCGA, garantizan la razonabilidad de la información expresada a través de los Estados Financieros y su observancia es de responsabilidad de la empresa examinada.


En todo caso, corresponde al auditor revelar en su informe si la empresa se ha enmarcado dentro de los principios contables.

8. Consistencia: El informe debe expresar si tales principios han sido observados consistentemente en el periodo examinado de los estados financieros en relación con el ejercicio anterior.

9. Revelación Suficiente: Se entenderá que los estados financieros muestra en forma razonable y adecuada la información necesaria para presentarlos en interpretarlos correctamente.

10. Opinión Del Auditor: "El dictamen debe contener la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en su integridad, o la aseveración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso, deben indicarse las razones que lo impiden. En todos los casos, en que el nombre de un auditor esté asociado con estados financieros el dictamen debe contener una indicación clara de la naturaleza de la auditoría, y el grado de responsabilidad que está tomando".

El propósito principal de la auditoría a estados financieros es la de emitir una opinión sobre si éstos presentan o no razonablemente la situación financiera y resultados de operaciones, pero puede presentarse el caso de que a pesar de

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 19 de 45

todos los esfuerzos realizados por el auditor, se ha visto imposibilitado de formarse una opinión, entonces se verá obligado a abstenerse de opinar.

Por consiguiente el auditor tiene las siguientes alternativas de opinión para su dictamen

- a- Opinión limpia o sin salvedades
- b- Opinión con salvedades o calificada
- c- Opinión adversa o negativa
- d- Abstención de opinar


GENERALIDADES DE LA NORMA

Los Propósitos, el alcance y la aplicación de las normas de auditoría:

La ejecución de un trabajo de auditoría conforme a las directrices debe organizarse y documentarse de forma apropiada con el fin de que pueda delegarse entre los colaboradores del equipo, de forma que cada uno de ellos conozca detalladamente que debe hacer y a qué objetivo final debe dirigir su esfuerzo. Que el trabajo quede registrado de manera que permita su revisión, evaluación y obtención de conclusiones en las que fundamentar una opinión sobre la información contable sujeta a auditoría.

La necesidad de planificar, controlar y documentar el trabajo es independiente del tamaño del cliente. Los objetivos perseguidos con la planificación y control son; mejorar el nivel de eficiencia, con la consiguiente reducción de tiempo necesario, y mejora del servicio al cliente, garantizar que la auditoría se ejecutará adecuadamente, mejorar las relaciones con los clientes y permitir al personal un mayor grado de satisfacción en el trabajo.

Habitualmente es necesario preparar alguna forma de plan escrito antes de iniciar cualquier trabajo de auditoría. No obstante su grado de detalle y formalización dependerá de muchos factores, por ejemplo, del número de personas involucradas y de si estén o no ubicadas en la misma oficina o el mismo país.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 20 de 45


Las normas de auditoría incluyen la estipulación de que el trabajo ha de ser adecuadamente planeado. Las normas de auditoría controlan la naturaleza y alcance de la evidencia que ha de obtenerse por medio de procedimientos de auditoría, una norma es un patrón de medida de los procedimientos aplicados con aceptabilidad general en función de los resultados obtenidos.

Las normas de auditoría generalmente aceptadas, se relacionan con las cualidades profesionales del Contador Público, con el empleo de su buen juicio en la ejecución de su examen y en su informe referente al mismo.

El revisor fiscal debe cumplir con las normas de auditoría de general aceptación en

Colombia ya que contienen las reglas básicas que él debe seguir en la realización de su trabajo.

Las normas tienen que ver con la calidad de la auditoría realizada por el auditor independiente.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 21 de 45

2. ASPECTOS GENERALES DE LA PRÁCTICA.

Centro de práctica:

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

MISION INSTITUCIONAL:


Somos una institución privada con funciones públicas. Facilitamos la integración de industriales, comerciantes y entidades de servicios y sin ánimo de lucro del Aburrá Sur. Promovemos el desarrollo sostenible de nuestra comunidad empresarial y regional, a través de servicios de calidad, con un talento humano idóneo y tecnología actualizada.

VISION INSTITUCIONAL:

Seremos una institución integradora; generadora de cambio; reconocida por su liderazgo y eficiencia en todos sus procesos; y facilitadora de una transformación cultural para la creación y el desarrollo sostenible de la industria, el comercio y los servicios del Aburrá Sur, con proyección nacional e internacional.

POLÍTICA DE CALIDAD:

Somos una entidad gremial comprometida con el mejoramiento continuo de las responsabilidades registrales que le han sido delegadas por el Estado Colombiano y en la ejecución de los proyectos estratégicos que lidera en favor del desarrollo regional, a través del manejo adecuado de los recursos institucionales y con la calidad y la oportunidad que demandan nuestros usuarios.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 22 de 45

3. MARCO CONCEPTUAL

La auditoría independiente, interna o la revisoría fiscal deberá enfocar el análisis de las operaciones, procedimientos , resultados de información y asesoría a la administración, utilizando para ello el nuevo concepto, apoyado por las federaciones internacionales de AUDITORIA INTEGRAL , enmarcados en 4 segmentos:

-Auditoría de control interno: proceso ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad por su grupo directivo (gerencia) y por el resto del personal, diseñado para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías de objetivos:

1. Efectividad y eficiencia en las operaciones,
2. Suficiencia y confiabilidad de la información financiera,
3. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.


-Auditoría de cumplimiento.

-Auditoría de gestión.

-Auditoría financiera.

Convierte los antiguos elementos de control interno en 5 componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como la administración maneja el ente económico y están integrados a los procesos administrativos, como son:

1. Ambiente de control
2. Evaluación del riesgo.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación; y
5. Supervisión, seguimiento y monitoreo.


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 23 de 45

El procedimiento de Tesorería busca asegurar en forma razonable que las actividades desarrolladas en el recaudo, conservación y la posterior salida de dinero mediante el proceso de pagos, se realicen con la mayor eficiencia posible, mirada ésta tanto desde el punto de vista del desempeño del personal como de la funcionalidad del mismo procedimiento.

En la Cámara de Comercio Aburra Sur se realiza el seguimiento y supervisión de los procesos de apoyo, midiendo no sólo la eficiencia de las personas sino también a la eficiencia de los controles, para así poder detectar oportunamente hechos irregulares. Para ello la Cámara de Comercio utiliza los indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad, donde se refleja el consolidado de las evaluaciones del personal acerca de sus capacidades y competencias.

Ejemplo año 2011 de los Indicadores diseñados para cada uno de los procesos a cargo de la Dirección Administrativa.

PROCESO	Nombre del indicador	Calculo	Frecuencia	Meta 2010	Ejecución 2010	Meta 2011	Meta	Responsable
Compras	Conformidad del producto	$1 - \frac{\text{No de No conformidades}}{\text{Total de pedidos}} * 100$	Anual	97%	100%	97%	Establecida en comité de Dirección	Dirección Administrativa y Fra
Gestión de Recursos Humanos	Competencia y Desempeño	$\frac{\text{No de Personas con calificación total mayor o igual al 85\%}}{\text{Total empleados evaluados}} * 100$	Anual	90%	96%	91%	Establecida en comité de Dirección	Dirección Administrativa y Fra
Gestión Mantenimiento e Infraestructura	Suspensión en el servicio	N. de Suspensiones	Semestre	2 susp Año	0	2 Susp Año	Establecida en comité de Dirección	Dirección Administrativa y Fra

	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 24 de 45


Los responsables de los indicadores dentro de la institución son los Directores de cada área, encargados además de su seguimiento y cumplimiento periódicamente.

Con el enfoque formulado por el COSO como herramienta fundamental del establecimiento, control y seguimiento; se han manejado en mejor forma y más económicamente las organizaciones de control interno en las empresas privadas y públicas, utilizando componentes más organizados y claves como son:

1- En el Ambiente de control por:

-Compromiso para la competencia: La Cámara de Comercio Aburra Sur centra todos sus procesos dentro del mejoramiento continuo y la calidad de la información brindada a los usuarios. Hablar de competencia para la Cámara de Comercio es más una exigencia y compromiso hacia los usuarios, debido a que dentro de su jurisdicción no tiene un ente similar que preste los mismos servicios.

-Comité de auditoría: Dentro de la institución existe un Comité de Revisión por la Dirección que se reúne en intervalos periódicos de tiempo durante el año, encargado de realizar seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad del cual hace parte la Coordinadora de Control Interno y los Directores y Jefes de cada área, en este comité se revisan la planificación, preparación de y ejecución de las Auditorías Internas de Calidad, se realiza el seguimiento a la Gestión de cada área con sus correspondientes indicadores y la elaboración del informe, así como el seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora que se generan tanto de las auditorías internas como de la auditoría externa realizada por el INCONTEC.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 25 de 45

-Filosofía de la administración y estilo de operación: La Junta Directiva se encargara de definir las políticas generales de actuación con base en el Direccionamiento Estratégico, a aprobar los programas a ejecutar con base en el Plan Anual de Trabajo y realizar seguimiento a la estrategia y al desempeño de la institución. La administración se encargara de proponer y ejecutar los programas tendientes a dar cumplimiento a la estrategia.


-Estructura organizacional: Es un sistema piramidal en donde cada Director recibe y transmite lo que sucede en su área, a medida que se sube en la escala jerárquica disminuye el número de cargos u órganos, a medida que aumenta el nivel jerárquico mas se centraliza la visión global de la empresa y a medida que disminuye el ámbito jerárquico aumenta la delimitación de las responsabilidades con una visión más específica y operativa centrada en el cargo o la función realizada.

-Asignación de autoridad y responsabilidad: La institución trabaja bajo el modelo de operación por procesos, certificado con la norma NTC ISO 9001 Versión 2008, con el objetivo de contar con herramientas de gestión sólidas y efectivas.

1. Procesos de direccionamiento estratégico: Aquellos que dan las directrices y recursos necesarios para la implementación ejecución y mejora de todos los proyectos inmersos en las Líneas Estratégicas de la Institución.

2. Procesos operativos: Aquellos que se cumplen para la prestación de los servicios. Registros Públicos (Registro Mercantil, Renovación, RUP etc.) Promoción y Desarrollo (Capacitaciones, Gestión de capacitación, UCI Servicios de asesoría Comercial).

3. Procesos de apoyo: No tienen relación directa con la prestación del servicio, son soporte al mantenimiento del SGC algunos son: Compras, mantenimiento e infraestructura, atención al cliente, contabilidad, sistemas.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 26 de 45

La estructura de la documentación del SGC de la entidad es la siguiente:


- Manual de calidad (política, objetivos de calidad, red de procesos).
- Caracterización de los procesos: Ejemplo Gestión Mantenimiento e infraestructura, compras.
- Procedimientos: Servicio de Asesoría en Comercio Internacional, selección y contratación del personal.
- Instructivos: Ejemplo Instructivo para el manejo del archivo, manejo de la correspondencia externa.
- Formatos.

-Políticas y prácticas de recursos humanos:

En relación con la NTC ISO 9001 Versión 2000, el Sistema de Gestión de Calidad de la Cámara de Comercio Aburra Sur cumple con los requisitos establecidos en la norma, con respecto a la gestión de recursos humanos, haciendo énfasis en las competencias, educación, formación, habilidades y experiencias apropiadas que debe tener el personal que realice el trabajo.

En otras palabras la norma marca los lineamientos que definen cuales son las competencias que deben tener los individuos. Una competencia es un conjunto de atributos de una persona que involucra factores motivacionales, actitudinales, valores, conocimiento y habilidades que se manifiestan en el comportamiento y desempeño de la persona.

La evaluación al personal arroja un resultado que permite señalar si una persona cumple o no los requisitos académicas y las competencias corporativas y específicas requeridas para el cargo dentro de la organización. Por último cabe agregar que el sistema de gestión establece que la calidad y la conformidad del servicio exige un personal altamente competente.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 27 de 45

2-En la valoración de riesgos, enfocados los siguientes puntos:

La entidad se encuentra en un proceso de implementación e identificación de debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades; partiendo de las variables internas y externas que afectan a la Cámara de Comercio Aburra Sur. Dentro de la valoración del riesgo para el procedimiento de Tesorería podemos tener en cuenta los siguientes aspectos.

-Objetivos globales de la entidad, son importantes a nivel general y a nivel de cada procedimiento, cada departamento tiene unos lineamientos que llevan a cumplir el objetivo general de la entidad.

-Objetivos a nivel de actividad, cada persona es responsable de la actividad encargada y esta consiente que hace parte del ambiente de control da la organización.

-Identificación, valoración y consecuencia de riesgos (ver matriz de riesgos anexo 1)


-Manejo del cambio.

3-Actividades de control para asegurar la calidad:

-Existencia de las políticas apropiadas y los procedimientos necesarios con respecto a cada una de las actividades del ente económico.

-Identificación de las actividades de control para que sea usadas apropiadamente.

Las actividades de control que realiza la Cámara de Comercio Aburra Sur dentro del procedimiento de Tesorería son claras conocidas y aplicadas por el personal, existen las políticas que son acatadas por un personal competente y atento a cualquier circunstancia que se presente. Dentro de este procedimiento

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 28 de 45

tan delicado que maneja recursos de la entidad, existen varios filtros donde se revisa la información financiera y contable, quedando a disposición de la Directora Administrativa y Financiera para la toma de decisiones.

4-Información Interna y Externa:


Debe ser obtenida identificada, capturada, procesada y reportada por el sistema de información basados en planes estratégicos enlazados a las estrategias generales de la empresa y logrado el apoyo de la dirección en el desarrollo de los sistemas de información.

Dentro de la Institución se busca que la información fluya dentro de los canales de comunicación de forma efectiva y confiable. La Información Primaria proviene de fuentes externas por eso es de vital importancia para la administración mantenerse informado sobre todo lo que sucede a su alrededor.

5-Comunicación:

En cuanto a su efectividad, canales confiables, receptividad en las sugerencias, información precisa y suficiente, franqueza y efectividad en la forma de tratar a la administración, establecer planes adecuados para que se analicen y entiendan los estándares éticos de la entidad y seguimiento oportuno y apropiado de parte de los directivos y en corto plazo, en una nueva evaluación exclusiva a las fallas, inconsistencias o deficiencias informadas dentro del concepto denominado Monitoreo.

Algunos de los mecanismos que se utilizan en la institución para evaluar la percepción de los comerciantes ante el servicio son el sistema PQRS (Petición, Quejas, Reclamos y Sugerencias) con esto se busca también retroalimentar el servicio que se ofrece por medio de la opinión. Para el manejo del sistema PQRS se requiere del compromiso total de la alta dirección para lograr un nivel

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 29 de 45

óptimo de gestión de la calidad, mejorar la satisfacción de los comerciantes y comunidad en general, también se realizan encuestas de satisfacción y evaluación de los eventos.

La comunicación interna dentro de la entidad fluye a través de:


- *Grupos Primarios:* Cada proceso realiza su grupo primario donde se tratan reuniones para diseñar estrategias para el cumplimiento de las diferentes obligaciones y tareas a cargo de cada división.
- *Grupos de Estudio:* Se trabajan conceptos generales y casos especiales buscando la formación en el registro.
- *Sesiones de Junta:* Se analiza todo lo que tiene que ver con el funcionamiento de la entidad.
- *Comités de dirección y comités Jurídicos:* Lo relacionado con aspectos de trascendencia de la institución.

Medios de Comunicación

- Cartelera Institucional
- Pagina Web
- Periódico La Estrategia.
- Memorandos
- Circulares

6-Monitoreo o Seguimiento:

Ocurre en el curso normal de las operaciones, e incluye actividades de supervisión y seguimiento en forma permanente o periódica de acuerdo al factor de riesgo detectado. Se obtiene mediante:

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 30 de 45


- Corroborar comunicaciones externas y la información generada internamente.
- Comparación periódica de las cantidades registradas en el sistema de ingresos y las cargadas al sistema de información contable.
- Receptividad frente a las recomendaciones de auditores externos o internos.
- Asegurar retroalimentación mediante grupos de estudio o grupos primarios para asegurar que los controles operen efectivamente.
- Efectividad en las actividades adelantadas por la Coordinadora de Control Interno.

Administración de riesgos como apoyo al Control Interno y a la Auditoría Interna.

El COSO ha desarrollado una estructura conceptual para la administración del riesgo empresarial denominada para el entendimiento de la formulación y seguimiento de un proceso básico en la administración de riesgo como apoyo al buen gobierno corporativo y mejores medidas de control en una organización.

Esta estructura ya implementada por diferentes empresas del sector público y privado se puede aplicar dentro de la Cámara de Comercio Aburra Sur entidad privada, donde la gestión y administración del riesgo empresarial se lleva a cabo dentro de un proceso estructurado, consistente y continuo que a través y en conjunto con toda la organización se evidencia el logro de los objetivos. La definición de este método es:

Es un proceso, efectuado por la Junta Directiva o el consejo de la Administración, la Alta Gerencia y otro personal de un ente económico, mediante la determinación de una Estrategia diseñada para identificar los eventos potenciales que la pueden afectar y para administrar y cuantificar los riesgos que un ente Económico esté dispuesto a aceptar en la búsqueda de


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 31 de 45

valor, para así proveer seguridad razonable en relación con el logro de sus objetivos.

La definición captura los conceptos fundamentales que son claves en la manera como las compañías y otras organizaciones administran el riesgo, proporcionando una base para la aplicación a través de diferentes tipos de organizaciones y sectoriales. Se centra directamente en el logro de los objetivos de la entidad y ésta provee una base para definir la efectividad de la administración del riesgo empresarial.

Las empresas con ánimo o si ánimo de lucro deben propender por crear valor a sus protectores dueños o accionistas, así como la de enfrentar y superar las incertidumbres, desafiándolas con preparación suficiente, para poder proveer una estructura de control (así la gerencia trate de manera efectiva la incertidumbre que representan los riesgos y oportunidades); todo con el fin de enriquecer su capacidad para generar valor.

En el caso de la Cámara de Comercio, entidad sin ánimo de lucro debe propender por el desarrollo sostenible de la institución como tal, y por crear valor dentro del Aburra Sur; la gestión de la entidad podemos medirla como la capacidad que tiene para apoyar y emprender a los empresarios y nuevos comerciantes que se encuentran en el mercado, como la capacidad que ésta tiene para financiar proyectos y oportunidades de mejoramiento para el entorno en el que se encuentra. Todo esto tiene que ir acompañado de una planeación no solo estratégica sino que debe integrar todos estos conceptos y así cumplir con eficiencia y efectividad sus objetivos.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 32 de 45

4. METODOLOGIA


Basados en la necesidad que tiene la Cámara de Comercio Aburrá Sur de implementar los mapas de riesgo en sus diferentes Direcciones, este trabajo se concentra en el procedimiento de Tesorería de la Dirección Administrativa y Financiera, por ser un proceso álgido y vulnerable al riesgo, buscando un ambiente de control adecuado bajo el entendimiento del proceso por parte de quienes intervienen en él.

En la identificación de Riesgos, existen algunas variables que pueden afectar el adecuado desempeño del proceso de Tesorería de la Cámara de Comercio Aburra Sur; si estos Riesgos se minimizan se puede garantizar un control efectivo de los recaudos de ingresos y además una adecuada custodia y administración de los recursos.

Este trabajo puede servir de modelo para otras Cámaras o Entidades de servicios de la zona de influencia que efectúen procesos similares, con la finalidad de fortalecerlos y crear ambientes de control adecuados.


La Cámara de Comercio Aburrá Sur se enfrenta a propuestas de ajustes internos y de adaptación en su estructura organizacional, cambios dirigidos a impulsar la integración de los procesos que fomenten un adecuado ambiente de control y optimicen el uso de los recursos dispuestos.

El proceso de Tesorería llevado a cabo por la Dirección Administrativa y Financiera se realiza bajo directrices de control y buen manejo, pero no cuenta con la identificación de sus puntos débiles o críticos, ni con disposiciones documentados o instructivos que respalden el deber hacer y la adecuada gestión, lo que deja entrever que pueden existir riesgos en la operación que generen consecuencias que comprometan la administración del recaudo y el control de pagos.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 33 de 45


4.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA				
TIEMPO	Mes I	Mes II	Mes III	Mes IV
ACTIVIDADES	I	II	III	IV
Asignación centro de practicas	X			
Asignación asesor	X			
Identificación funciones a desarrollar		X		
Capacitación iue y Camara de Comercio Aburra Sur		X		
Elaboración informe inicial		X		
Visita asesor			x	
Evaluación del centro de practica			x	
Elaboración Propuesta de manera escrita			x	
Inclusión propuesta al informe final				x
Presentación informe final				x


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 34 de 45

4.2. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GLOBAL DEL TRABAJO DE PRÁCTICA						
RUBROS	FUENTES			TOTAL		
	Estudiante	Institución – IUE	Externa			
Personal	X	x		1.800.000		
Material y suministro	X			200.000		
Salidas de campo	X			500.000		
Bibliografía	X					
Equipos						
Otros						
TOTAL				2.000.000		
DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL						
Nombre del Investigador	Función en el proyecto	Dedicación h/semana	Costo			Total
			Estudiante	Institución - IUE	Externa	
Estefania Zapata	Investigador principal	4	133.333			800.000
Jorge Estrada	Asesor	4		166.666		1.000.000
TOTAL						1.800.000

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 35 de 45

Descripción de tipo de Material y/o suministro	Costo			Total
	Estudiante	Institución - IUE	Externa	
Impresiones	100.000			100.000
Copias	50.000			50.000
Papelería	50.000			50.000
TOTAL				200.000

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 36 de 45


5. DIRECTRICES GENERALES

La Cámara de Comercio Aburra Sur nació el 24 de Febrero de 1992 por petición de los comerciantes y los industriales de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta, los cinco municipios que integran su circunscripción. Su carácter es privado, cuenta con autonomía propia y es una institución sin ánimo de lucro.

Su labor, sin embargo, no termina ahí. Es así como en consonancia con su misión la Cámara revierte buena parte de los recursos en sus diferentes programas de apoyo empresarial y en diversos proyectos estratégicos socioeconómicos, culturales y ambientales, a nivel subregional y departamental.

Toda esta labor es liderada tomando en consideración las necesidades y expectativas de sus matriculados y afiliados, y una visión estratégica orientada esencialmente a la promoción integral de sus empresarios y comerciantes, al fortalecimiento del desarrollo organizacional, la internacionalización económica del Aburrá Sur y la promoción del desarrollo subregional.

La Cámara de Comercio Aburra Sur cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad, según la norma NTC ISO 9001, enfocando sus funciones a la atención al cliente y a fortalecer día a día los procesos misionales e institucionales de acuerdo a las exigencias del mercado; es por esto que la entidad necesita implementar estrategias que sirvan de apoyo al cumplimiento de la misión y que minimicen la ocurrencia de riesgos internos y externos. Cuando un riesgo se materializa ocasiona un daño, es por esto que el riesgo debe tener controles, que no elimina la probabilidad de ocurrencia pero lo evita de una manera efectiva.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 37 de 45

6. CONTEXTO ESTRATEGICO

La Cámara de Comercio Aburra Sur se encuentra cumpliendo con la NTC ISO 9001 versión 2008, donde define los parámetros que esta entidad debe cumplir para tener un registro de alta calidad.

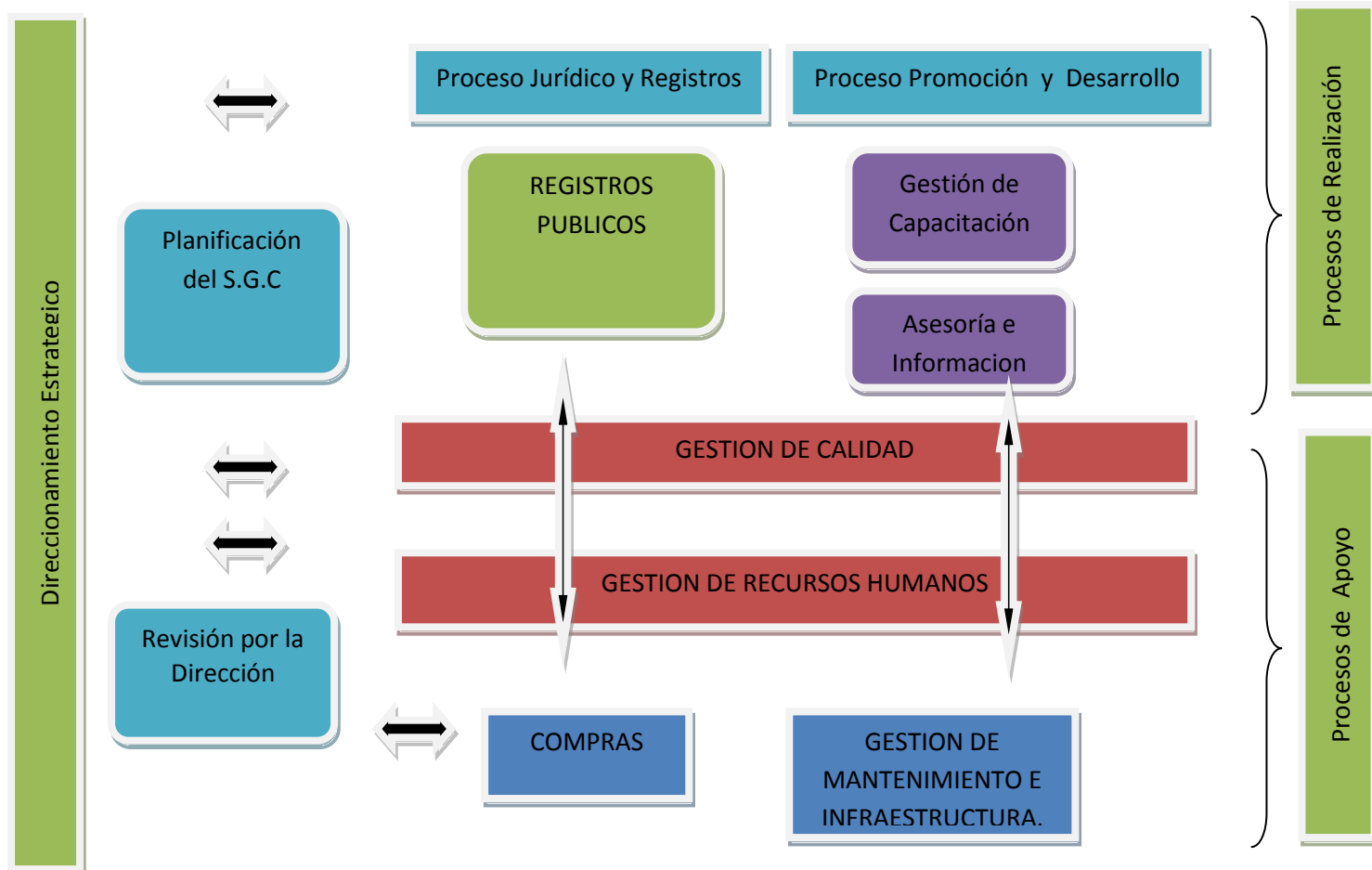
Igualmente esta establecida la Tabla de comunicación interna que reúne las actividades relacionadas con las comunicaciones que se cumplen en la Cámara para lograr eficacia en los procesos del Sistema de Gestión de Calidad y mantener una buena comunicación con los usuarios externos e internos.


Anualmente se realiza la Auditoría de Seguimiento y cada tres años la de Renovación del Sistema de Gestión de la Calidad. Para ello es necesario que durante el año se hagan revisiones por la dirección, cuya finalidad es evaluar la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema en relación con la política y objetivos de calidad.

La entidad tiene establecido un organigrama, donde se determina las responsabilidades en orden jerárquico, se dispone de los perfiles de cargos en los que se describen: nombre de la dependencia, cargo, relaciones de dependencia y autoridad, funciones básicas y específicas, educación, experiencia, conocimientos específicos del cargo, así como las habilidades corporativas y específicas.

- Presidente Ejecutivo
- Director Jurídico
- Directora Administrativa y Financiera
- Director de Promoción y Desarrollo
- Jefe del Departamento de Sistemas
- Jefe UCI (Unidad de Comercio Internacional)

7. RED DE PROCESOS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD



 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 39 de 45


8. CONCLUSIONES

- Se logro la vinculación de la practicante a su ejercicio profesional, donde pudo explotar capacidades, que le permiten adquirir competencias para el perfeccionamiento profesional y así afianzar conocimientos académicos adquiridos y compartirlos en la entidad, brindado un apoyo en el mejoramiento continuo del proceso

- Se dio cumplimiento de exigencias legales y académicas, que giran en torno a la modalidad de práctica

- Brindar a la Cámara de Comercio Aburra Sur un modelo para la presentación, identificación, calificación y control de los riesgos que se presentan en el procedimiento de Tesorería, acompañado de los principios básicos y fundamentales de la auditoria interna, contabilidad y el modelo COSO.

- Proponer un modelo que haga parte integral en la implementación de las matrices de riesgo de los procesos de la Cámara de Comercio Aburra Sur y que sirva de apoyo al control interno y como modelo para las demás Cámaras de Comercio o entidades de la zona de influencia que efectúen procesos similares, con el objetivo de fortalecer y crear ambientes de control adecuados.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 40 de 45

9. DEFINICION DE TERMINOS

Agregar Valor:

El valor se genera mediante la mejora de oportunidades para alcanzar los objetivos de la organización, la identificación de mejoras operativas, y/o la reducción de la exposición al riesgo, tanto como servicios de aseguramiento como de consultoría.

Control:

Cualquier medida que tome la dirección, el consejo y otras partes, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidas. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas.


Cumplimiento:

Conformidad y adhesión a las políticas, planes, procedimientos, leyes, regulaciones, contratos y otros requerimientos.

Entorno/Ambiente de Control:

Se refiere a la actitud y a las acciones de la dirección respecto a la importancia del control dentro de la organización. El entorno de control proporciona disciplina y estructura para la consecución de los objetivos principales del sistema de control interno. El ambiente de control consta de los siguientes elementos:

- Integridad y valores éticos
- Filosofía de la dirección y estilo de la dirección
- Estructura de la organización
- Asignación de autoridad y responsabilidad
- Políticas y prácticas de recursos humanos
- Compromiso de competencia profesional.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 41 de 45

Fraude:


Acto ilegal caracterizado por engaño, ocultación o violación de confianza y son perpetrados por individuos y por organizaciones para obtener dinero, bienes y servicios, para evitar pagos o pérdidas de servicios, o para asegurarse ventajas personales o de riesgo.

Monitoreo Ongoing

- Extensión en la cual el personal, en el desempeño de sus actividades regulares, obtiene evidencia de si el sistema de control interno continúa funcionando.
- Extensión en la cual las comunicaciones provenientes de partes externos corroboran la información generada internamente o indica problemas.
- Comparaciones periódicas de las cantidades registradas por el sistema de contabilidad con los activos físicos.
- La sensibilidad frente a las recomendaciones de auditores internos y externos como medios para fortalecer los controles internos.
- Extensión en la cual los seminarios de entrenamiento, las sesiones de planeación y las otras reuniones proporcionan retroalimentación a la administración sobre si los controles operan efectivamente.
- Si el personal es preguntado periódicamente para establecer si ellos entienden y cumplen con el código de conducta de la entidad y desempeñan regularmente actividades críticas de control.
- Efectividad de las actividades de auditoría interna.

RIESGO:

Posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad.

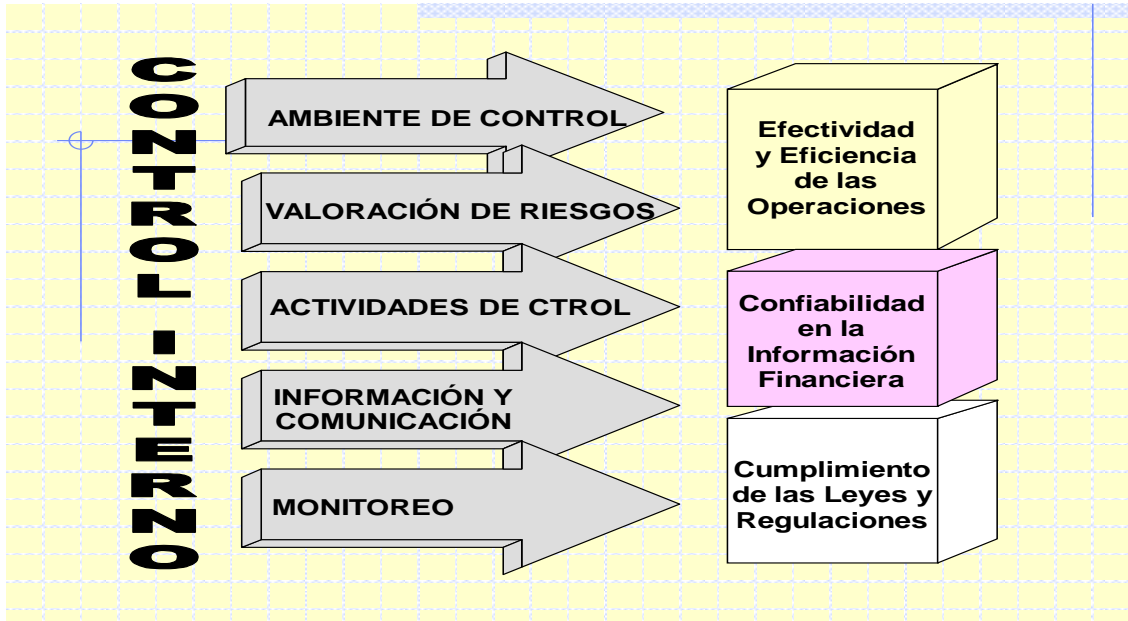
	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 42 de 45

10. BIBLIOGRAFIA:

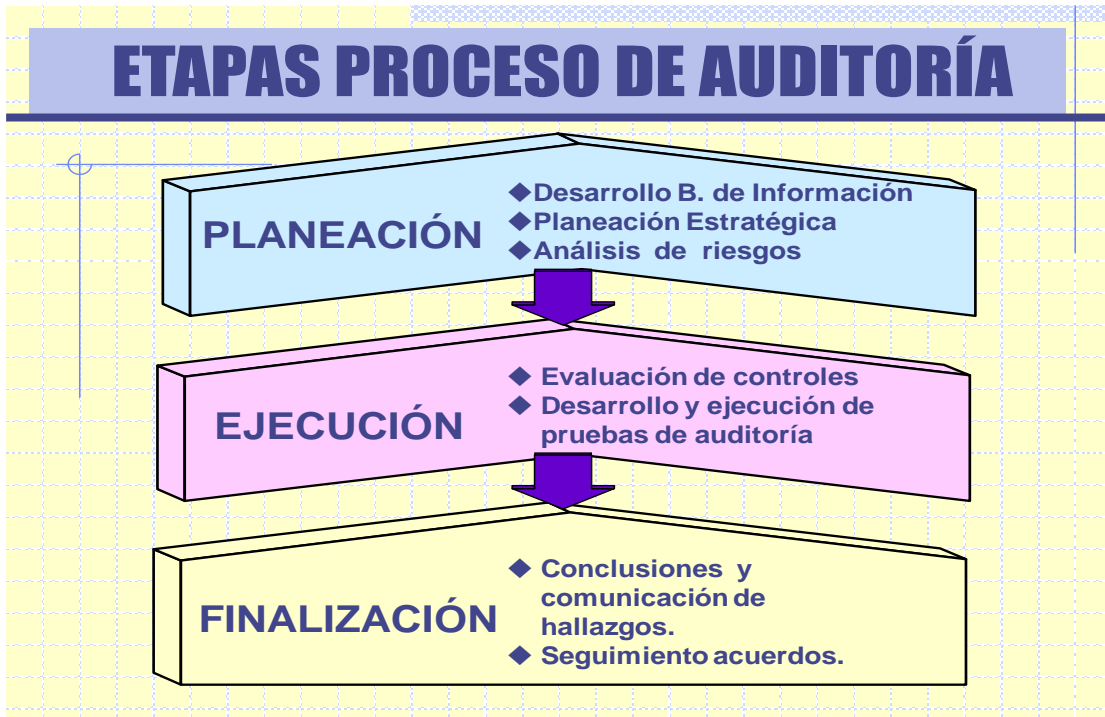
- <http://es.scribd.com/doc/22225373/EVALUACION-DEL-CONTROL-INTERNO>
- BRAVO, Mendoza Oscar; SANCHEZ, Celis Marleny. Gestión Integral de Riesgos. Primera Edición tomo 2. Bogota D.C, Abril de 2012.
- DAVID, Fred R. Conceptos de administración estratégica. 11 Edición. México. Ed Pearson Educación. 2008. 416 p. ISBN: 978.970-26-1189-9.
- ESTUPIÑAN, Gaitán Rodrigo. Administración de Riesgos E.R.M y la Auditoria Interna. Primera Edición. Bogota D.C., Agosto de 2006, reimpresión noviembre de 2009. ISBN: 958-648.434.3.
- Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001/2000, Cámara de Comercio Aburra Sur, Sede Seccional Itagüí.
- “Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA)”, La gran enciclopedia de la economía, [en línea], disponible en: <http://www.economia48.com/spa/d/normas-deauditoria-generalmente-aceptadas-naga/normas-de-auditoria-generalmenteaceptadas-naga.htm>
- “CIRCULAR EXTERNA 115-000011”, Superintendencia de Sociedades, [en línea], disponible en: <http://www.supersociedades.gov.co/ss/drvisapi.dll?MIval=sec&dir=41&id=28996&m=td&a=td&d=depend>


11. ANEXOS

11.1. Control Interno



11.2. Etapas del Proceso de Auditoría




 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 44 de 45

11.3 Propuesta Valoración de Riesgos.

CALIFICACION DEL RIESGO	
NIVEL	PUNTOS
PROBABILIDAD	
ALTO	3
MEDIO	2
BAJO	1
IMPACTO	
LEVE	5
MODERADO	10
CATASTROFICO	20

VALORACION DEL RIESGO		
CALIFICACION	CRITERIO	VALORACION
1	No existen controles documentados, o si existen no se aplican y no son efectivos	ZONA DE RIESGO INACEPTABLE ALTA=60
2	Los controles existen, se aplican y no son efectivos	ZONA DE RIESGO IMPORTANTE O MODERADO ALTA=60
3	Los controles existen, se aplican y son efectivos para minimizar el riesgo	ZONA DE RIESGO ACEPTABLE O TORELABLE BAJA = 5 o 10

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	INFORME FINAL DE PRACTICA	Código: F-PI-038
		Versión: 01
		Página 45 de 45

11.4. Debilidades Cámara de Comercio Aburra Sur.

11.5 Mapas de Riesgo Procedimiento de Tesorería.

11.6 Procedimiento de Tesorería.

Firma del estudiante: _____

Firma del jefe en el Centro de Práctica: _____